REPUBLICA DEL PARAGUAY
Ministerio del Interior

Asunción, Junio 17 de 1902 –

Vista la nota del Jefe de Policía de la Capital –

El Vice-Presidente de la República, en ejercicio del P. E.

Decreta:

Art. 1º – Nómbrase Oficial Inspector de la Sección 1ª al Señor Luis Palacios, en sustitución de Don José del R. Valiente que renunció –

Art. 2º – Dénse las gracias al saliente por los servicios prestados –

Art. 3º – Comuníquese, publíquese, é insértese en el R. Oficial –

Carvallo

Elfuytas